



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001741-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica, en concreto a la medida "11. Medidas específicas para el sector del transporte".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001718 a PE/001761.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Laura Pelegrina Cortijo, Ángel Hernández Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a las Iniciativas de respuesta ante el agravamiento de la situación económica" presentado por la Junta de Castilla y León con fecha 25 abril 2022 y, en concreto a la medida "11. Medidas específicas para el sector del transporte", se **PREGUNTA**:

1. Fecha en que se ha procedido por parte de la junta de Castilla y León a la rápida actualización de la financiación autonómica al transporte regular de uso general y de titularidad de la administración autonómica
2. Importe económico que hasta el 20 de junio de 2023 ha supuesto la medida de actualización de la financiación al transporte regular de uso general y de titularidad de la administración autonómica.
3. Partida presupuestaria que refleja la medida de actualización de la financiación autonómica al transporte regular de uso general y de titularidad de la administración autonómica
4. Importe económico que ha supuesto a 20 de junio de 2023 la medida de congelación durante tres meses de la totalidad de las tarifas de transporte público de viajeros titularidad de la administración autonómica
5. Número de beneficiarios de la medida de congelación durante tres meses de la totalidad de las tarifas de transporte público de viajeros titularidad de la administración autonómica, a fecha de 20 de junio de 2023.
6. Importe económico que ha supuesto a 20 de junio de 2023 la medida de reducción, durante tres meses, en un 15% el precio de los abonos transporte titularidad de la administración autonómica.
7. Número de beneficiarios de la medida de reducción, durante tres meses, en un 15% el precio de los abonos transporte titularidad de la administración autonómica a fecha de 20 de junio de 2023.
8. ¿Cuáles son las ayudas concretas que se han articulado, y que se anuncian por la Junta de Castilla y León en el documento de 25 de abril de 2022 como necesarias, para compensar el pago de las tasas de titularidad autonómica relacionadas con la actividad profesional del transporte por carretera, afectada por la subida del precio del combustible?
9. Fecha de ejecución de la medida consistente en ayudas destinadas a compensar el pago de las tasas de titularidad autonómica relacionadas con la actividad profesional del transporte por carretera, afectada por la subida del precio del combustible.
10. Fecha de finalización de la medida consistente en las ayudas destinadas a compensar el pago de las tasas de titularidad autonómica relacionadas con la actividad profesional del transporte por carretera, afectada por la subida del precio del combustible.
11. Número de beneficiarios, a fecha de 20 de junio de 2023, de las ayudas destinadas a compensar el pago de las tasas de titularidad autonómica relacionadas con la actividad profesional del transporte por carretera, afectada por la subida del precio del combustible.





12. Importe económico que han supuesto a 20 de junio de 2023 las ayudas destinadas a compensar el pago de las tasas de titularidad autonómica relacionadas con la actividad profesional del transporte por carretera, afectada por la subida del precio del combustible.

Valladolid a 21 de junio de 2023

Los Procuradores y Procuradoras

Rosa Rubio Martín,

Laura Pelegrina Cortijo,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Ángel Hernández Martínez,

